

Acta Administrativa de Entrega – Recepción

Acta Administrativa que se formula para hacer constar la Entrega-Recepción de los asuntos y recursos de las dependencias, organismos autónomos y organismos auxiliares de la Administración Pública, en cumplimiento a los artículos 1, 3 fracción I y IV, 5, 7 inciso a) 8, 9, 11, 14, 15 fracción V, 16, 19, 24, 25, 27, 31, 31 y 50 demás relativos de la Ley para la Entrega - Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango.-----En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10:00 hrs., del día 04 de mayo de 2019, se reúnen en las oficinas que ocupa la Unidad de Trabajo denominada Dirección de Administración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, ubicadas en Calle litio s/n, Col. Ciudad Industrial, de la Ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34208, la C.P. KARLA LETICIA ALDABA CHAIREZ, quien deja de ocupar el puesto de Encargada de despacho de la Dirección de Administración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, manifiesta que señala como domicilio legal para recibir notificaciones en Calle litio s/n, Col. Ciudad Industrial, de la Ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34208 y el ING. GERARDO ABEL GUZMÁN MADRID, quien recibe en calidad de Titular de la Dirección de Administración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango y manifiesta que señala como domicilio legal para recibir notificaciones en Calle litio s/n, Col. Ciudad Industrial, de la Ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34208. ------Para efectos de la presente acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe y el servidor público saliente es la que entrega.-----Acto seguido, la C.P. KARLA LETICIA ALDABA CHÁIREZ, servidor público saliente, se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con folio 0302020872734, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portador; y designa como testigo de asistencia a la C. RUTH MARGARITA MENDOZA RETANA, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con folio 0274115615036, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portador.-----Así mismo, el ING. GERARDO ABEL GUZMÁN MADRID, quien recibe, se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio 0261070532693, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portador; y designa como testigo de asistencia a la C. CINTYA ANAIS NÚÑEZ NÚÑEZ, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con folio 0308061554579. documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se



L



se procede a entregar los documentos que contienen la información relacionada con los asuntos de su competencia, así como de los materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, por lo que, para estos efectos, se hace entrega de la siguiente información: ------UNA CARPETA DE ENTREGA-RECEPCIÓN QUE CONTIENE INFORMACIÓN RELACIONADA A LA FUNCIÓN QUE DESARROLLÓ EL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE, ASÍ COMO AL RESGUARDO DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y LOS ASUNTOS EN TRÁMITE RESPECTIVOS, DE CARÁCTER OFICIAL QUE ESTUVIERON BAJO SU RESPONSABILIDAD, MISMOS QUE SERÁN CONTENIDOS EN LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES. ------PARA EFECTOS DE LA PRESENTE ACTA, A CONTINUACIÓN SE ENLISTA LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE DURANGO, EN LA CUAL SE SEÑALAN LOS APLICABLES A LA UNIDAD DE TRABAJO DENOMINADA DIRECCIÓN DE ELECTORAL Y DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO; MISMOS QUE DE MANERA IMPRESA, FORMAN PARTE DE LA CARPETA, QUEDANDO INTEGRADA POR 9 (NUEVE) ANEXOS, CON 30 (TREINTA) FORMATOS; ACTA Y FORMATOS FOLIADOS DEL 1 (UNO) AL 121 (CIENTO VEINTIUNO); MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN.-----

Anexo I. Marco Jurídico y Estructura Orgánica

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Marco jurídico – administrativo de actuación.	EP-01	1	Folio 18
Estructura orgánica funcional	EP-02	1	Folio 19











Anexo II. Planeación estratégica:

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIÓNES
Relación de programas y acciones de la Dependencia o Entidad.	PE-01	21	Folio 21-41

Anexo III. Recursos humanos:

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Plantilla de personal (base o sindicalizado y confianza)	RH-01	1	Folio 43
Personal por honorarios.	RH-02	1	Folio 44
Remuneraciones pendientes de pago.	RH-03	1	Folio 45
Documentación inherente al puesto	RH-04	1	N/A
Personal con permiso, comisión o incapacidad (base o sindicalizado y confianza)	RH-05	-	N/A

Anexo IV. Recursos materiales:

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Inventario de mobiliario y equipo, equipo de oficina y otros bienes muebles.	RM-01	1	Folio 47
Inventario de equipo de cómputo.	RM-02	1	Folio 48
Inventario de equipo de transporte.	RM-03	1	Folio 49
Inventario de maquinaria, equipo y herramientas	RM-04	-	N/A
Inventario de equipo de radio - comunicación	RM-05	-	N/A
Inventario de equipo de armamento, accesorios de seguridad y municiones	RM-06	-	N/A
Relación de libros, material bibliográfico, boletines y demás documentación de consulta básica.	RM-07	1	Folio 50

De

K



Inventario de existencias en almacén, incluyendo bienes de consumo.	RM-08	5	Folio 51-55
Relación de archivos.	RM-09	3	Folio 56-58
Inventario de bienes inmuebles en posesión de la dependencia o entidad	RM-10	1	Folio 59
Inventario de vehículos siniestrados	RM-11	1	N/A
Inventario de vehículos dados de baja	RM-12	-	N/A
Relación de contratos de servicios vigentes	RM-13	1	Folio 60
Inventario de sellos oficiales.	RM-14	1	Folio 61
Inventario de llaves y combinaciones de cajas fuertes	RM-15	1	Folio 62

Anexo V. Recursos financieros:

Allexo V. Neculsos illialicieros.					
FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES		
Reporte del ejercicio del presupuesto de egresos	RF-01	6	Folio 64-69		
Actas de arqueo de caja, de fondos fijos y revolventes.	RF-02	1	Folio 70		
Acta de arqueo	RF-02 (a)	-	N/A		
Relación de cuentas de cheques	RF-03	1	Folio 71		
Relación de cheques pendientes de entrega	RF-04	1	Folio 72		
Relación de contra-recibos pendientes de entregar a sus beneficiarios	RF-05	-	N/A		
Relación de cheques en blanco y chequeras por utilizar	RF-06	1	Folio 73		
Relación de depósitos en inversión	RF-07	-	N/A		
Relación de documentos y cuentas por cobrar (Financiamientos)	RF-08	-	N/A		
Relación de documentos y cuentas por cobrar (Deudores Diversos)	RF-09	1	Folio 74		











Relación de cuentas por pagar en el ejercicio vigente	RF-10	-	N/A
Relación de cuentas por pagar de plazo mayor al ejercicio vigente	RF-11	1	N/A
Relación general de ingresos	RF-12	1	Folio 75
Inventario de formas valoradas, facturas y recibos	RF-13	1	N/A
Valores en custodia	RF-14	-	N/A
Recursos federales autorizados en el ejercicio vigente	RF-15	-	N/A
Estados financieros	RF-16	35	Folio 76-110
Dictamen practicado por auditores externos a los Estados Financieros	RF-17	-	N/A

Anexo VI. Acuerdos interinstitucionales, convenios, acuerdos de coordinación y colaboración y contratos:

FORMATO	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Acuerdos interinstitucionales, convenios, acuerdos de coordinación y colaboración y contratos (vigentes)	AC-01	-	N/A

Anexo VII. ADQUISICIONES

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Adquisiciones en trámite en el ejercicio vigente	A-01	-	N/A
Contratos relacionados con servicios a bienes muebles e inmuebles	A-02	-	N/A
Contratos de arrendamientos	A-03	2	Folio 112-113
Anticipos y saldos pendientes de amortizar por proveedores	A-04	-	N/A

Anexo VIII. OBRA PUBLICA

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Programa de inversiones autorizado en el ejercicio vigente	OP-01	_	N/A











Inventario de obras públicas terminadas en el ejercicio vigente	OP-02	-	N/A
Inventario de obras públicas en proceso en el ejercicio vigente	OP-03	ı	N/A
Inventario general de obras públicas, estudios y proyectos	OP-04	1	N/A
Anticipos y saldos pendientes de amortizar por contratistas	OP-05	-	N/A

Anexo IX. MATERIA FISCAL

FORMA	TO	S			CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Impuestos pagados en	y el eje		ibucio gente	nes	MF-01	1	Folio 115
Impuestos pendientes ejercicios	y de		ibucio de		MF-02	1	Folio 116

Anexo X. Sistemas de información:

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Inventario de paquetes computacionales adquiridos (software con licencia).	SI-01	-	N/A
Inventario de paquetes computacionales adquiridos y desarrollados.	SI-02	1	N/A
Inventario de paquetes computacionales en desarrollo.	SI-03	-	N/A
Respaldos de información (discos duros, flexibles, compactos y cintas).	SI-04	1	Folio 118

Anexo XI. Asuntos en trámite:

/ III o to the field of the inter-			
FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Asuntos en trámite de carácter sustantivo.	AT-01	-	N/A
Asuntos en trámite de naturaleza jurídica.	AT-02	-	N/A



X

H



Anexo XII. Asuntos diversos:

FORMATO	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Asuntos diversos.	AD-01		N/A

Anexo XIII. Informe ejecutivo:

FORMATO	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Informe Ejecutivo.	IE-01	2	Folio 120-121

LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS ANEXOS Y FORMATOS LISTADOS ANTERIORMENTE, ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE, Y SE ENTREGAN EN ESTE ACTO, A EFECTO DE QUE EL SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE, DISPONGA CON OPORTUNIDAD Y TRANSPARENCIA, DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS RECURSOS Y ACCIONES QUE DICHA UNIDAD DE TRABAJO ADMINISTRA Y LLEVA A CABO A LA FECHA EN QUE SE ELABORA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN .-----Derivado de lo anterior, se les exhorta a los servidores públicos para que en la ejecución de la Entrega-Recepción, se conduzcan con legalidad, transparencia y eficacia.-----Los informes, formatos y documentos anexos que se mencionan en esta Acta, son parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, las cuales están foliadas en forma consecutiva, y en este acto se hace efectiva la entrega del mismo, el cual queda a disposición del servidor público entrante. -----Cabe señalar que la presente Acta, no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.-----------DECLARACIONES------El ING. GERARDO ABEL GUZMÁN MADRID, manifiesta bajo protesta de decir verdad que recibe con las reservas de Ley de la C.P. KARLA LETICIA ALDABA CHÁIREZ, toda la información de los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos y los asuntos en el estado procesal en el que se encuentran a la fecha.-----

La C.P. KARLA LETICIA ALDABA CHÁIREZ manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, y que no fue omitido asunto o aspecto importante relativo a su gestión; los anexos y formatos que se mencionan en esta acta forman parte integrante de la misma y se





firman todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar por las personas designadas para elaborarlos.-----La C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS manifiesta que su firma dentro de la presente acta, no implica validación o certificación alguna de la información contenida dentro de esta acta administrativa de Entrega - Recepción y sus anexos, sino que tiene como finalidad sancionar que el proceso se llevó a cabo cumpliendo con los requisitos mínimos que para el mismo establecen la Ley para la Entrega - Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango y Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango.-----La presente entrega - recepción no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posteridad, de conformidad con lo previsto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como por la Ley General de Responsabilidades Administrativas.-----El ING. GERARDO ABEL GUZMÁN MADRID recibe con las reservas de Ley de la C.P. KARLA LETICIA ALDABA CHÁIREZ todos los recursos y los documentos que se precisan en la presente acta. -----Acto seguido, la C.P. KARLA LETICIA ALDABA CHÁIREZ, servidor público saliente da curso a la entrega de la Unidad de trabajo denominada Dirección de Administración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango a el ING. GERARDO ABEL GUZMÁN MADRID, quien la recibe y podrá solicitar información que a su juicio considere pertinente, contando con treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de la presente acta.-----Acto continuo se les hace del conocimiento a los servidores públicos, para los fines a que haya lugar, que de conformidad con el Artículo 173 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 32, estarán obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad y ante las Secretarías o su respectivo Órgano Interno de Control, todos los Servidores Públicos; en los términos de lo establecido en el Artículo 33 del citado ordenamiento, que a la letra dice: "La declaración de situación patrimonial deberá presentarse en los siguientes plazos":-----I. Declaración inicial, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión con motivo del:----a) Ingreso al servicio público por primera vez;----b) Reingreso al servicio público después de sesenta días naturales de la conclusión de su último encargo;------II. Declaración de modificación patrimonial, durante el mes de mayo de cada año;------











III. Declaración de conclusión del encargo, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión.-----

------ APERCIBIMIENTOS GENERALES: ------

Cierre del Acta.- Previa lectura de la presente acta administrativa, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 12:00 horas del día 04 de mayo de 2019, firmando de conformidad, para constancia, en todas sus fojas, al margen y al calce, los que en ella intervinieron.------

ENTREGA	RECIBE
Man	
LIC. KARLA LETICIA ALDABA	ING. GERARDO ABEL GUZMÁN
CHAIREZ	MADRID



H

X



TESTIGOS DE ASISTENCIA:

Muz.	C) moline
C. RUTH MARGARITA MENDOZA RETANA	C. CINTYA ANAIS NÚÑEZ NÚÑEZ

POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO:



La presente foja de firmas forma parte integrante del Acta Administrativa de Entrega – Recepción de la Unidad de trabajo denominada Dirección de Administración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Durango de fecha 04 de mayo de 2019.-----



